

Acta de la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Sistemas Tecnológicos Alcatecni Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de abril de 2014, siendo las 14H00, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Miguel Alvarez Cortez OE2-89 y Santiago Videla, Urbanización Bakker II, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía SISTEMAS TECNOLÓGICOS ALCATECNI CIA. LTDA.:

Socio	No. De participaciones	Capital
Diego Ramiro Alcócer Arias	3.334	3.334,00
Héctor Rodrigo Astudillo Cobo	1.666	1.666,00
TOTAL	5.000	5.000,00

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa situación debidamente verificada por el Ingeniero Héctor Rodrigo Astudillo Cobo, Gerente General de la compañía, preside esta Junta el Ingeniero Diego Ramiro Alcócer Arias, se verifica que existe el quórum estatutario necesario por ende se declara instalada la Junta General ordinaria y Universal de socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia donde se explica los cambios realizados a los nuevos balances rectificatorios del 2013
- 2.- Conocimiento y aprobación del nuevo Balance General de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades de la empresa,

Por orden de la presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

1.- Al tratar el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura del informe del ejercicio económico del 2013 donde se explica los cambios en el nuevo balance, que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2.- Al tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General procede a presentar a los socios el nuevo Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que se incorporan al expediente de esta acta, la Junta, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad tanto el nuevo Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por el Gerente General.

3.- Al tratar el último punto del orden del día, el Gerente General propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013, en base al nuevo balance presentado el día de hoy, sean repartidas entre los socios de la compañía, conforme a la ley y luego del proceso de reparto de utilidades a los trabajadores, propuesta que, luego de algunas deliberaciones, es aceptada por unanimidad, adicionalmente se aprueba la reserva facultativa y la reserva de capital.

Al no haber otro punto a tratar en esta Junta, la presidencia procede a otorgar un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que, una vez redactada, es leída, aprobada y suscrita por todos los socios presentes.

Siendo las 15H00, se levanta la sesión.



Diego Ramiro Alcócer Arias
Presidente - Socio



Héctor Rodrigo Astudillo Cobo
Gerente general - Socio